

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0282] [10L/5300-0283] [10L/5300-0284] [10L/5300-0285] [10L/5300-0286] [10L/5300-0287] [10L/5300-0288]  
[10L/5300-0289] [10L/5300-0290] [10L/5300-0291] [10L/5300-0292] [10L/5300-0293] [10L/5300-0294] [10L/5300-0295]  
[10L/5300-0296] [10L/5300-0297] [10L/5300-0298] [10L/5300-0299] [10L/5300-0300] [10L/5300-0301] [10L/5300-0302]  
[10L/5300-0303] [10L/5300-0304] [10L/5300-0305] [10L/5300-0306] [10L/5300-0307] [10L/5300-0308] [10L/5300-0309]  
[10L/5300-0310]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2020

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.

#### [10L/5300-0305]

FECHA EN QUE SE HA DIRIGIDO EL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA A LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CUBIERTA PARA EL PARQUE INFANTIL DE LOS JARDINES DEL PALACIO DE MANZANEDO", PRESENTADA POR D. IÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿En qué fecha se ha dirigido el Ayuntamiento de Santoña a la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para solicitar la autorización correspondiente para la ejecución de la obra 'Cubierta para el parque infantil de los Jardines del Palacio de Manzanedo'?

Santander, 10 de marzo de 2020

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."